



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE ALAJUELA
CODEA

NOTIFICACIÓN

Entregado a: _____, cédula de identidad N°. _____

A las _____ horas con _____ minutos del día _____ de _____ 2021

Recibido: _____ Notificador (a): _____

Alajuela, jueves 28 de enero de 2021
Oficio N° CODEA-DA-027-2021

Señor
Lic. Humberto Soto Herrera
Alcalde Municipal
Municipalidad de Alajuela

Asunto: Rendición de Cuentas del año 2020.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela (CODEA).

En razón del Acuerdo No.008 de la Sesión No. 01 del martes 12 de enero del año 2021 de la Junta Directiva del CODEA, el cual expresaba:

“Se acuerda enviar el oficio presentado por la Dirección Administrativa de la Rendición de cuentas del año 2020, firmado por la Presidencia y la Dirección Administrativa, al Concejo Municipal, Comisión Municipal del Deporte, Auditoría Interna y Alcaldía Municipal. Aprobado con 4 votos a favor. ACUERDO EN FIRME.”

spsa

www.codea.org

2442-1757/ FAX: 2443-9731

Polideportivo Monserrat

Alajuela-Costa Rica





Por tanto, por medio de la presente se enumeran todas las actividades realizadas por el CODEA durante el año 2020, el cual fue un año atípico debido a que la institución no pudo desarrollar con total normalidad sus actividades de deporte y recreación debido a la pandemia causada por el COVID-19, que entre otras cosas provoco la paralización de todos los eventos deportivos del país, cierre de parques, canchas de fútbol y polideportivos así como una disminución presupuestaria de 130.000.000 de colones anunciada por el Departamento de Hacienda Municipal en el mes de abril a la Junta Directiva del CODEA.

Todos los elementos antes descritos generaron limitaciones institucionales para cumplir con su misión de desarrollar el deporte, recreación y actividad física de las y los alajuelenses. Sin embargo, dicha situación también impulso al cuerpo directivo y administrativo de la institución a repensar las estrategias para llegarle a la población y cumplir con la misión estratégica de la organización.

Se recomienda que este documento sea enviado también al Concejo Municipal de Alajuela, como parte de la rendición de cuenta que realiza el CODEA a las autoridades municipales.

En concreto la institución durante el año 2020 cumplió los siguientes objetivos:

1. Se remodeló el sistema de agua potable del Polideportivo Monserrat, en específico se mejoró: la extracción, almacenamiento, distribución, purificación y potabilización del agua del pozo del Polideportivo Monserrat, lo que provoca en general que el polideportivo cuente con mayor calidad de agua así como mayor capacidad de abastecimiento de agua potable, pasado de 5.000 litros a 30.000 litros. Algunas de las acciones tomadas fueron:



- a) Extracción de motor y bomba sumergible existentes de 5HP y tuberías HG. (Uso de grúa con brazo telescópico), para la instalación de un motor y bomba sumergible de 7,5HP, 3PH, cuerpo 100% acero inoxidable, impulsores flotantes cerrados de Noryl, para pozo profundo, con una presión de hasta 115PSI, y un caudal de hasta 120GPM, incluye panel de control con protecciones (Contactor, reloj térmico, manetas de operación manual automático, control de electrodos) para el equipo de bombeo y cableado de alimentación eléctrica nuevo. Se reutilizarían los tubos HG (Uso de grúa para su instalación).
- b) Compra e instalación de clorador de agua, electrónico automatizado y resistente al agua, para clorar toda el agua que sale del pozo, incluye la instalación y toda la fontanería del mismo para su perfecta operación.
- c) Construcción de una sala de almacenamiento y control del sistema de agua potable, dicha sala es de 5 metros de altura por un espacio de 4x4 metros en liviano, con iluminación led, canoas entre otros elementos.
- d) Fabricación de un planche de 15 centímetros de espesor, con cimiento de lastre compactado, estructura con varilla preformada mínimo #3, cuadrículado cada 15 centímetros, concreto de 210KG por cm2, medidas del planche se realizarían en base a las medidas de los tanques y dejando un espacio entre cada tanque de 1 metro y borde de 70 cms perimetral de los tanques.
- e) Compra e instalación de 2 tanques de captación tipo industrial, para exterior, monocapa, de 15,000 litros de capacidad cada uno, para captación de agua potable y sistema de riego, incluye tuberías de alimentación, control de nivel y soportaría, ambos instalados sobre planche, con lo que la capacidad total del almacenamiento de agua en el Polideportivo Monserrat paso de 5.000 litros a 30.000 litro de agua potable.



- f) Compra e instalación de 2 bombas de 5HP multietapa, bomba con cuerpo e impulsores de acero inoxidable, con una presión de hasta 105PSI, y un caudal de hasta 80GPMen Sistema de bombeo de presión constante, ya sea para riego o para agua potable, incluye panel de control electrónico con variadores de frecuencia y protecciones para los equipos de bombeo.
- g) También, para mejorar la distribución del agua en el Polideportivo Monserrat se colocó un tanque hidroneumático en el gimnasio principal del polideportivo, se modificaron tuberías de conexión con tanque de manera que quedara más espacio en el cuarto de bombeo. Se modificó la programación en el sistema de presión constante para aumentar el set point, se hicieron pruebas con máxima demanda en el sector más alejado del polideportivo para medir la respuesta del sistema.
- h) Se instaló filtro de arena, marca PENTAIR, Tipo SAND DOLLAR, modelo SD80, para un caudal de 80 GPM, conectado a la tubería de alimentación de los tanques de captación. El medio filtrante utilizado es CRISTAL MEDIA DE ALTA CALIDAD, marca EMAUX, con 80% deslice. El objetivo de dicho filtro es evitar que dentro del agua pueda haber partículas solidas o basura.
- i) Se realizaron las pruebas de funcionamiento del sistema de bombeo en general y se recibieron las pruebas fisicoquímicas del agua que garantizan que el Polideportivo Monserrat cuenta con agua potable apta para el consumo humano.
2. Se realizaron todas las adecuaciones pertinentes con el fin de hacer frente al COVID-19 en el Polideportivo Monserrat, por ello se construyeron 8 pilas de lavado de manos en block, varilla y porcelanato, a saber: en las dos entradas del Polideportivo Monserrat (un tubo cada una), cancha de tenis (3 tubos), en la entrada a la pista de atletismo (2 tubos), entrada a las canchas de fútbol y softball (3 tubos), entrada al gimnasio #2 (3 tubos). Además, se colocaron pilas movibles en la entrada principal del gimnasio principal y en



la entrada a la cancha de voleibol de playa. También, se adecuaron las piletas ya existentes de la sala haterofilia y béisbol. De esta forma cada infraestructura del Polideportivo Monserrat cuenta con su propia pileta en la entrada o en sus cercanías.

También, se colocaron 14 dispensadores de jabón líquido de acero inoxidable, cuatro dispensadores de papel toalla y cuatro dispensadores del alcohol en gel. Se cuenta con dos termómetros de temperatura a distancia, con tres alfombras desinfectantes e insumos de limpieza (Cloro, jabón líquido de manos, toallas, alcohol en gel entre otros) necesarios para la apertura.

Se amplió el espacio techado de la caseta #1 de los oficiales de seguridad. Por consiguiente, ahora el techo cubre por completo la pileta ubicada en la entrada principal del polideportivo Monserrat con el fin de proteger a los usuarios del sol y la lluvia.

3. Se remodeló por completo la Sala de Ajedrez, en específico se construyó de nuevo el piso, se coló porcelanato, mejoras en paredes, sistema eléctrico y remodelación de cielo raso e iluminación.

En detalle se realizaron las siguientes acciones de remodelación: Demolición por completo del 100% de piso existente de cerámica, el cual está colocado en 100 mts. Colocación de 8 nuevas bases metálicas, en el calibre indicado por la institución, para sostener el segundo piso existente. Construcción de viga corona en todas las bases existentes. Instalación de 30 láminas de durok y su cementación para eliminar grietas. Reforzamiento de rampa de acceso mediante tubo metálico y soldadura en los calibres indicados por la institución. Pintura de 150 mts de pared. Colocación de 100 mts de porcelanato. Repello y pintura de 175 mts pared. Colocación de nuevo orinal para hombres, dispensador de papel toalla, papel higiénico,



baño y su conexión con el sistema de tuberías del baño existente. Colocación de minium en todos los añadidos metálicos realizados sobre la infraestructura existente. Sustitución de Caja de breaker existente de 4 espacios por una de diez espacios. Perforación de huecos para placa chorreada de pilotes Construcción de pilotes. Reforzamiento de la primera planta mediante cuadrículado de toda la estructura de soporte en tubo metálico 2x2. Remodelación del sistema eléctrico existente. Instalación fontanería para orinal. Corte 45° baño, reubicación puerta existente. Colocación de láminas de durok para piso nuevo. Pintura total en fastdrive de color rojo de la estructura metálica. Culminación de acabados: pintura, pilotes, repellos. Colocación tablilla alero. Reforzamiento y pintura pared rampa de acceso, cerca de 100 mts. Pintura epóxica piso rampa de acceso. Instalación de 100 mts de rodapié. Reparación de pared y pintura total área de comedor. Reparación precinta, aleros y pintura total. Mantenimiento canoas y pintura total de las mismas. Forro, repello y pintura pared debajo de rampa de acceso. Colocación de aislante térmico en la totalidad de la Sala. Cambio total de cielorraso de la Sala de Ajedrez. Colocación de 25 luces led. Cambio de todo el cielo raso interior y exterior de la Sala. Mantenimiento de aire acondicionado. Cambio de calcomanías de identificación de la sala en vinil adhesivo para exteriores.

4. Se realizó la remodelación de sala de halterofilia, la cual consistió en la demolición de todo el piso existente, debido que estaba afectado por caída de pesas de gran tamaño y peso, se volvió a cementar y construir, siguiendo las medidas internacionales de la disciplina, espacios aptos para el levantamiento de peso que consisten en construcción de 12 huecos de 1.5 mts x 1 mts con bordes metálicos y coberturas en espuma de alto impacto y hules. Asimismo, se cambiaron todos vidrios de los ventanales, por vidrios de seguridad y se pintó toda la superficie del piso.



5. Se remodeló por completo la pintura del piso de las canchas de tenis de campo y se cambiaron las luminarias dañadas, de esta manera se atendieron las filtraciones en el piso y se amplía la vida útil de las canchas de tenis de campo.
6. Se realizaron mejoras en los pisos de la Sala de Musculación y Boxeo, específicamente se picaron y taparon las grietas del piso, también se pintaron con pintura epóxica especial los pisos. Por otro lado, en la Sala de Musculación se colocó un piso de hule especial para amortiguar golpes en la zona de mancuernas para evitar el futuro deterioro del piso de la infraestructura. En la Sala de Boxeo se repararon y tapizaron todos los 6 bultos de entrenamiento verticales de pared.

7. En la cancha de béisbol la Municipalidad de Alajuela realizó las inversiones para iluminar por primera vez la cancha de béisbol, que cuenta ahora con un promedio 750 lumens de intensidad lumínica en piso.

Por su parte el CODEA en este espacio construyó una rampa de acceso de 25 mts de largo que cumpla con la Ley 7600 así como se amplió el portón de ingreso a la infraestructura de un 1 mt a 2 mts. También, se mejoró la casetilla para los arbitrajes de la disciplina, a saber: se le construyó nuevo techo, paredes, pintura y se dotó de fluido eléctrico al inmueble.

8. Se remozó la piscina municipal donde se pintó por completo la infraestructura, incluyendo paredes internas y externas, todo el borde de la piscina hasta llegar al jardín (cerca de 200 mts²), cielo raso, baños, postes



de distancias, la estructura de descanso de nadadores próxima a la piscina, la caseta de control entre otros. También, se construyeron 7 bancas de madera en pino chileno de 4 mts x 40 cm, se cambiaron banderines de distancia. Por último, se embelleció la jardinería con la siembra de 100 mts lineales de pingo de oro rojo, asimismo se reparó la alarma de cambio de turno y el reloj gigante de tiempos.

9. En el gimnasio principal la Municipalidad de Alajuela remodeló el baño de mujeres abierto al público, que consistió en la colocación de nuevas divisiones metálicas, enchapado, colocación de nueva grifería y fontanería, colocación de piso de cerámica entre otros.

Por su parte, el CODEA en el gimnasio principal construyó bancas de madera para los camerinos, construyó parrillas metálicas para el alcantarillado del lado de la Sala de Musculación, boxeo y halterofilia, realizó labores de pintura en paredes interiores del gimnasio, se remozaron los tableros profesionales de baloncesto y se mejoró la jardinería exterior, con la colocación de 5 mts² de piedra quintilla roja y la siembra de 200 mts lineales de pingo de oro verde y 100 mts de pingo de oro rojo.

10. En la cancha de voleibol de playa se construyeron dos nuevos accesos a la infraestructura, dos nuevos portones a dos hojas de 2 mts de largo que permiten cumplir con Ley 7600 así como juntar las bolas con mayor rapidez, también se pintaron todas las paredes que rodean a la infraestructura y se colocó al fondo de la infraestructura 6mts² de piedra quintilla para evitar de que haya barriales en el futuro.

11. En las canchas de fútbol de entrenamiento se mejoró las áreas de los marcos, resembrando zacate y allanado aún más las áreas, se pintaron los marcos y se eliminaron las alfombras sintéticas y raíces existentes.



12. La clínica de fisioterapia se pintó por completo y se adquirieron nuevos equipos especializados para el tratamiento de lesiones.
13. En el parque de niños se repararon juegos infantiles de madera tales como las casitas, sube y bajas, pasa manos, escaleras de acceso entre otros. Así como se pintó el área por completo.
14. Se realizaron importantes cambios en el sistema eléctrico de alimentación de energía del Polideportivo Monserrat y la piscina municipal, básicamente se cambió el sistema de candelas por dos cajas de breker de 4 entradas, resistente para el alto voltaje y larga duración. También, se le dio mantenimiento en coordinación con el ICE al cuarto de alto voltaje del Polideportivo Monserrat y se mejoró la rotulación para evitar accidentes.
15. Se adquirió un nuevo sistema control de ingreso de los funcionarios a través de huella digital que permite mayor control interno de la jornada laboral de las y los funcionarios.
16. Siguiendo las recomendaciones del Informe #7 de Auditoría Interna de la Municipalidad de Alajuela, que hacía referencia al Sistema Informático de Gestión Administrativa (SYGA-CODEA) como un sistema ineficiente y obsoleto, el CODEA ha realizado un proceso de análisis, estudio y reflexión sobre el sistema informático que cuenta con más de 10 años de haber sido adquirido. Como resultado de ese proceso de estudio la Junta Directiva del CODEA en la sesión 13-2019 del 10 de junio del año 2019, decidió lo siguiente:



“Acuerdo No.227: Se acuerda instruir a la Dirección Administrativa para que realice un proceso de contratación administrativa para la compra del nuevo sistema informático que se encuentre debidamente programado para coincidir con el sistema del SICOP. Además, se aprueba celebrar el contrato con RACSA para la contratación del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Se acuerda con 4 votos a favor.”

Lo anterior permitió al CODEA durante el año 2020 adquirir un sistema informático, llamado SAP-One, el cual va permitir entre otras cosas digitalizar la gran mayoría de procesos administrativo del CODEA, contar con correos institucionales, conectar el sistema con plataformas bancarias y SICOP, contar con página web, contar con un sistema digitalizado de alquiler de canchas e infraestructuras deportivas, aligerar y digitalizar los procesos de reclutamiento de atletas, introducir la Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público y mejorar las capacidades administrativas de control interno. Durante el año 2020 se realizó el levantamiento de todos los procesos mediante diagramas de flujo así como los requerimientos institucionales e inicio la programación se espera la entrada en vigencia en el nuevo sistema informático en 100% en el mes de febrero del año 2021.

En esta área los funcionarios han invertido en el levantamiento de requisitos, procesos y procedimientos cerca 300 horas de trabajo, que ha dado como resultado un informe por cada módulo de trabajo del sistema informático que en realidad son el levantamiento digitalizado de diferentes procesos y procedimientos del CODEA.

17. Durante el año 2020 el CODEA implementó el Sistema Integrado de



Compras Públicas (SICOP) suministrado por RACSA, lo cual implicó cerca de 400 horas de capacitación del cuerpo administrativo. La entrada del CODEA en SICOP mejorará la transparencia, eficiencia y los controles en los procesos de proveeduría que actualmente desarrolla la institución. Es convenio inició su implementación en octubre del año 2020, con la capacitación del personal. Y durante ese mismo año se culminó su implementación. Por consiguiente, ahora todas las compras del CODEA se realizan mediante esa plataforma informática.

18. También, en el área administrativa el CODEA reactivo la plaza de contabilidad, como parte de las recomendaciones ya ejecutadas que realizó la Auditoría Interna de la Municipalidad de Alajuela. Esta reactivación permitirá al CODEA desvincular al contador externo y mejorar la transparencia, eficiencia, eficacia y control interno de la institución.

19. A la Comisión Municipal de Deporte y Recreación del Concejo Municipal de le presentó el proyecto "CODEA EXPERIENCE" el cual es un proyecto que desea desarrollar el CODEA para mejorar el alcance e impacto social de la institución en el cantón central de Alajuela. También, se formuló el proyecto "Alajuela se Mueve" el cual es proyecto para llevar el deporte, la actividad física y recreación a la comunidades.

20. Se iniciaron los procesos en conjunto con la Municipalidad de Alajuela de regulación de las fincas que componen el Polideportivo Monserrat, con el fin de recuperar espacios invadidos y delimitar correctamente los terrenos municipales.

21. Se gestionó las donaciones de planos por parte del ICODER y empresas



privadas. En específico el ICODER donó los planos de la futura pista de patinaje y atletismo al CODEA, con un costo cercano a los 30.000.000 de colones. Por su parte una empresa privada, formalizó la donación de planos de la remodelación de los vestidores de la piscina, edificio administrativo y nuevos camerinos de la cancha principal de fútbol.

22. Se desarrollaron nuevos reglamentos institucionales que le permitirán al CODEA ser más eficaz, eficiente y transparente en su gestión, a saber se trabajó en los siguientes reglamentos que fueron remitidos al Concejo Municipal de Alajuela para su aprobación: Reglamento de Organización y Funcionamiento del CODEA, Reglamento de Uso del Parqueo del Polideportivo Monserrat, Reglamento de Uso y Alquiler de Infraestructura Deportiva del CODEA, Reglamento de Contratación Administrativa del CODEA y más de 20 protocolos sanitarios para una futura apertura.

23. Se realizaron los procesos de contratación administrativa para la adquisición de planos, especificaciones técnicas, diseños arquitectónicos, presupuesto detallado y visado, para las obras de infraestructura contenidas en el Plan de Inversiones del CODEA, el cual será ejecutado durante el II Semestre del año 2021 por un monto de 23.000.000 de colones.

24. Durante el estado de pandemia mundial generado a partir del mes de marzo del año 2020 y a causa de las restricciones y protocolos para evitar mayor cantidad de contagios en el país el CODEA redireccionó todo el trabajo de las 25 disciplinas deportivas con el fin de que estas se ajustaran a la nueva normalidad y principalmente con un énfasis virtual de los entrenamiento y prácticas, a la espera de apertura de infraestructuras deportivas a y el regreso a la nueva normalidad. A partir de esa nueva normalidad se ajustaron las tareas en el área deportiva lo que generó las



siguientes acciones.

- a) Proceso de capacitación para todos los entrenadores del CODEA (84 personas) uso de herramientas virtuales (zoom, teams).
- b) Inicio de programas deportivos mediante herramientas virtuales (zoom, teams, whatsapp y otros (alcance 1400 atletas)
- c) Inicio de programas de atención al público de manera virtual, a saber se atiende 100 personas con discapacidad con atención personalizada todas las semanas y cerca de 150 adultos mayores son atendidos todas las semanas de manera virtual y personalizada por algún funcionario del CODEA.
- d) Proceso de construcción de protocolos sanitarios para la implementación en el Polideportivo Monserrat 25 disciplinas deportivas.
- e) Implementación de programa recolección de alimentos para atletas en riesgo social monto de ayudas 1.2 millones.
- f) Asesor construcción de protocolos sanitarios ICODER-CODEA para las Federaciones Nacionales.
- g) Supervisión de procesos deportivos virtuales mediante las herramientas de zoom y teams 23 adjudicatarios. 84 entrenadores, 1250 atletas atendidos.
- h) Creación un sistema digitalizado de inscripción de atletas a través de redes sociales alcance del programa 1625 nuevas inscripciones.
- i) Creación de campañas publicitarias para la captación de nuevos atletas del cantón, Post de disciplinas deportivas, Campaña Yo Soy, Campaña Conoce CODEA.
- j) Seguimiento y revisión mensual de informes de 25 disciplinas deportivas.
- k) Se reciben, analizan y archivan los diferentes informes mensuales por parte de todos los entrenadores de CODEA, realizando algunas recomendaciones necesarias tales como la importancia de adquirir un seguro de vida, presentar evidencia de trabajo virtual, cumplimiento de



horarios de trabajo, listas completas de atletas, etc.

- l) Se amplió y mejoró el manual de inducción que se entrega a cada entrenador de CODEA, incluyendo las plantillas para cualquier solicitud

25. No obstante, antes del periodo afectado por la COVID-19 el CODEA venía desarrollando las siguientes actividades:

- a) Se realizó la coordinación y planificación ICODER-CODEA con el fin de que nuestra institución se encargará de la organización de etapa final Juegos Deportivos Nacionales en las disciplinas deportivas de Balonmano, Fútbol Sala y Béisbol. Por ello, se generó un cronograma de trabajo en el que se venía avanzado de forma regular.
- b) Se inició con el proceso de convocatoria e inscripción regular de Juegos Deportivos Nacionales 2020, donde el CODEA reportó la inscripción de un total de atletas 1100 en 25 disciplinas deportivas en ambas ramas: masculino y femenino.
- c) Se realizó el proceso de convocatoria e inscripción eliminatoria Cantonal Deportes de Conjunto. Se realizó la eliminatoria cantonal de voleibol de playa.
- d) Procesos de coordinación de 25 disciplinas deportivas: programación de horarios de entrenamientos y participaciones nacionales e internacionales de 1450 atletas que conforman el Programa de Juegos Deportivos Nacionales del CODEA.
- e) Procesos de coordinación logística de 25 disciplinas deportivas transportes, implementos deportivos, alimentación, vestimenta, alquileres y giras competencia nacional e internacional.
- f) Supervisión de procesos deportivos de 25 disciplinas deportivas en el Polideportivo Monserrat.
- g) Se realizó el proceso de inscripción y celebración de la Escuela Deportiva



de Verano CODEA 2020 donde se obtuvo la participación de 300 participantes entre los 7 a los 12 años, los cuales no forman parte de los 1.450 atletas que regularmente atiende el CODEA. A

- h) Se desarrolló la propuesta y presentación del Proyecto relacionado para la masificación y promoción del deporte y recreación a nivel cantonal **“RED CANTONAL DEPORTIVA Y RECREATIVA ALAJUELA ES AHORA”**. El cual tiene un alcance cantonal y fue presentada a la alcaldía municipal como una posibilidad para el desarrollo del deporte y la recreación en el cantón.
- i) Se realizó la actualización de inventarios periódicas mediante la revisión de materiales en bodega de cada una de las disciplinas.
- j) Entrega física de implementos deportivos con documento formal del inventario para la práctica deportiva de cada disciplina.
- k) Creación de banco de datos actualizado con los activos de las disciplinas deportiva de CODEA.
- l) Ayuda y seguimiento a los comités comunales en sus solicitudes de ayuda durante la presente pandemia, Roble y el Inyu (pago de facturas), el Carmen (corta de césped y reparación de puertas en camerinos), Río Segundo, San Luis y Villa Bonita (compra de materiales para el mantenimiento de sus instalaciones), Montecillos (colocación de medidores robados).
- m) Elaboración de un documento detallado con la información respectiva de cada uno de los comités comunales de Alajuela y sus respectivas instalaciones, incluyendo fotografías.
- n) Se coordinó la compra de diferentes implementos deportivos de gran importancia para la institución como lo son: petos electrónicos de taekwondo, colchonetas especiales para atletismo, tableros para no videntes de ajedrez entre otros implementos destacables.



Lo anterior es solamente un resumen del quehacer institucional del CODEA durante el año 20202, con el fin de mejorar la rendición de cuentas y conocer a detalle las acciones realizadas por el CODEA, se le invita al conjunto del Concejo Municipal de Alajuela a visitar el Polideportivo Monserrat, para ello se pone a disposición del honorable concejo municipal el siguiente correo para coordinar una cita: jordan.vargas.codea@gmail.com, para el CODEA será un placer atenderle y explicar a detalle lo realizado y lo planificado para el futuro del deporte, recreación y actividad física del cantón Central de Alajuela.

Sin más por el momento, se despide atentamente:

Jordan Vargas Solano
Director Administrativo
CODEA

Víctor Julio Valverde Moya
Presidente
CODEA

cc. Archivo

